

	Documento	PROCEDIMIENTO DE RESPALDOS	Código	PRT-018-TI
	Elaboración	Maria del Carmen Nuñez Vega	Fecha	06/12/2022
	Compañía	Pegasus Control SA de CV	Revisión	1.7

PROCEDIMIENTO DE RESPALDOS

	Documento	PROCEDIMIENTO DE RESPALDOS	Código	PRT-018-TI
	Elaboración	Maria del Carmen Nuñez Vega	Fecha	06/12/2022
	Compañía	Pegasus Control SA de CV	Revisión	1.7

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. Definición	3
2. Objetivo	3
3. Contenido	3
Tipos de respaldos de la empresa	4
Determinación de periodo de respaldos	5
Listado de información y sistemas sujetos al procedimiento de respaldo	5
Políticas de respaldos	5
Protocolo para selección y autorización de medios de respaldo	6
Protocolo de generación de respaldos	6
Protocolo de autorización para acceso a respaldos y supervisión	7
5. Historial de Revisiones	8
6. Firmas de autorización	9

	Documento	PROCEDIMIENTO DE RESPALDOS	Código	PRT-018-TI
	Elaboración	Maria del Carmen Nuñez Vega	Fecha	06/12/2022
	Compañía	Pegasus Control SA de CV	Revisión	1.7

1. Definición

Respaldos, se refiere al resguardo que se realiza de ciertos datos digitales, como lo es la base de datos e información crítica del contribuyente como lo son los archivos **json** de controles volumétricos, **xml** de facturación, archivo de firmas **.key** y **.cer**.

El respaldo de la base de datos y de la información sensible se realiza de forma **completa** o "**Full copy**".

2. Objetivo

Garantizar que la información generada, procesada y custodiada por la empresa, se encuentre respaldada, mediante copias de seguridad, que preservarán la disponibilidad de los datos institucionales que en adición, serán sometidos a pruebas de restauración que verificarán el grado de integridad de los mismos.

3. Contenido

Tomando como base el documento **DOC-019-TI MATRIZ DE USUARIO Y CONTROL DE ACCESO BASADO EN ROLES** para obtener los roles se asignan las siguientes responsabilidades.

	Documento	PROCEDIMIENTO DE RESPALDOS	Código	PRT-018-TI
	Elaboración	Maria del Carmen Nuñez Vega	Fecha	06/12/2022
	Compañía	Pegasus Control SA de CV	Revisión	1.7

Actividades	Responsable
Aprobación del documento.	Director General
Definir la información a respaldar en los activos. Autorizar acceso a los respaldos.	Gerente de producto
Asignar el espacio de almacenamiento donde se estarán realizando los respaldos. Realizar pruebas de restauración de información para garantizar la validez de los respaldos. Ejecutar la restauración de la información en caso de requerir. Garantizar la ejecución de los respaldos de manera íntegra. Programar los respaldos automáticos de los activos.	Coordinador de Tecnología
Validar la restauración de la información. Supervisar la generación de respaldos.	Lider de proyecto

Tipos de respaldos de la empresa

Actualmente en la empresa se llevan dos tipos de respaldos para garantizar que la información se encuentre debidamente protegida contra pérdidas, los tipos de respaldos de la empresa son:

- **Respaldos internos:** Son aquellos que se almacenan en el mismo servidor de repositorio. Donde se conservan los respaldos del último mes.
- **Respaldos externos:** Son aquellos que se almacenan en el almacenamiento de respaldos externos al servidor de repositorio. En este activo se almacenan los respaldos de los últimos 3 meses y se está actualizando cada semana de los almacenados en el servidor de repositorio.

	Documento	PROCEDIMIENTO DE RESPALDOS	Código	PRT-018-TI
	Elaboración	Maria del Carmen Nuñez Vega	Fecha	06/12/2022
	Compañía	Pegasus Control SA de CV	Revisión	1.7

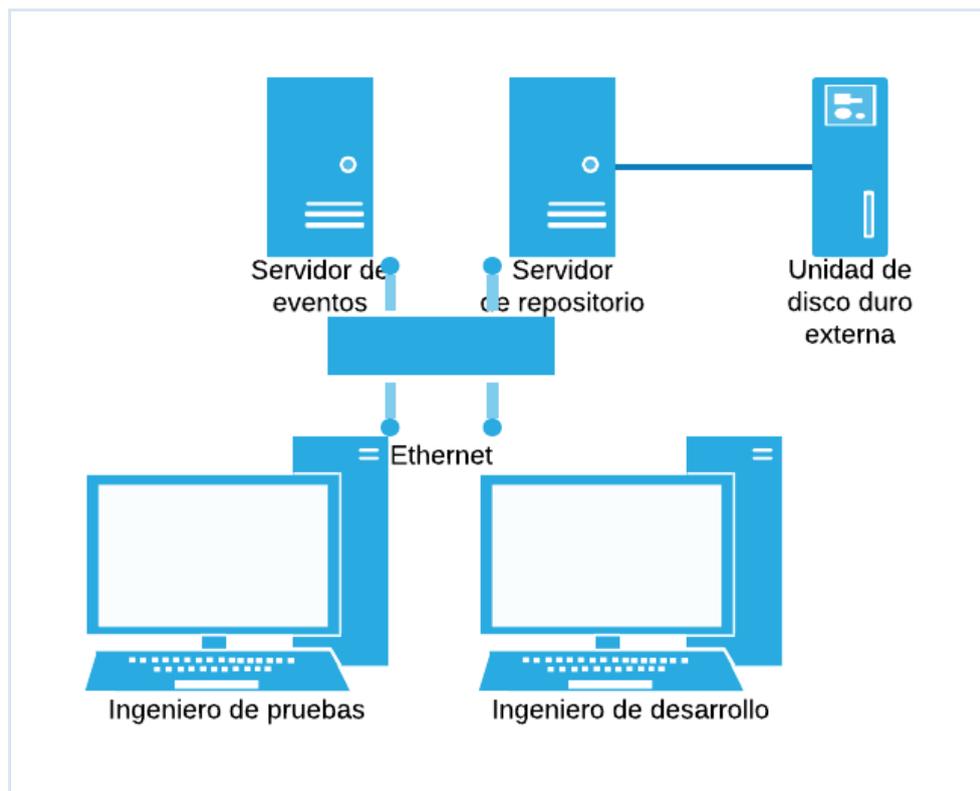
Determinación de período de respaldos

En base al tipo de respaldo, se establece el período por el que se almacenarán:

- **Respaldos internos:** Último mes.
- **Respaldos externos:** Últimos 3 meses.

Listado de información y sistemas sujetos al procedimiento de respaldo

Los sistemas seleccionados para el respaldo de información es el servidor de repositorio que es el que contiene el código fuente original, y el cual los ingenieros de desarrollo tienen una copia.



Políticas de respaldos

- La empresa debe contar con suficiente capacidad de almacenamiento, para almacenar las copias de seguridad de la información generadas acorde al

	Documento	PROCEDIMIENTO DE RESPALDOS	Código	PRT-018-TI
	Elaboración	Maria del Carmen Nuñez Vega	Fecha	06/12/2022
	Compañía	Pegasus Control SA de CV	Revisión	1.7

tiempo definido en este documento, los cuales se definen en **DOC-006-TI**
INVENTARIO DE ACTIVOS.

- Los respaldos se deben generar todos los días a las 3 de la mañana.
- El Sysadmin debe garantizar la ejecución periódica de los Procedimientos de Respaldo y Restauración de la Información redactados en **PRT-027-TI**
PRUEBA DE RESPALDOS.

Protocolo para selección y autorización de medios de respaldo

Para considerar un medio de almacenamiento de respaldos se consideran los siguientes puntos:

- Control de accesos mediante un usuario y contraseña, que de acuerdo a la matriz de roles debe de ser custodiada por el Sysadmin y el Gerente de producto.
- Accesibilidad, que los roles de Sysadmin y gerente de producto, puedan acceder al almacenamiento de respaldo sea de fácil acceso.
- Integridad, que la información sea consistente y no se dañen los respaldos.

Protocolo de generación de respaldos

- La generación de respaldos se realiza de manera automática del servidor de repositorio, ese proceso consiste en obtener el repositorio del código y almacenarlo en el disco duro externo poniendo en el nombre el año, mes y día en la que se genera el respaldo para su rápida identificación.
- Actualmente se realizan los respaldos diarios de manera interna como de manera externa, para evidencia se agregan **Evidencia de respaldo**, donde se demuestra los archivos generados diariamente con la fecha en la que se generó y comprimido en formato tar para ocupar la menor cantidad de espacio posible y replicados en el medio de almacenamiento de respaldos.

	Documento	PROCEDIMIENTO DE RESPALDOS	Código	PRT-018-TI
	Elaboración	Maria del Carmen Nuñez Vega	Fecha	06/12/2022
	Compañía	Pegasus Control SA de CV	Revisión	1.7

Protocolo de autorización para acceso a respaldos y supervisión

- Según la matriz de roles mencionada anteriormente, solo el rol de Sysadmin y el Gerente de producto tienen acceso a la unidad de respaldos.
- El rol que más frecuencia tiene acceso al sistema de respaldos es Sysadmin, ya que el tiene que supervisar la existencia e integridad de los respaldos. Y como rol de apoyo y continuidad de la operación el Gerente de producto tiene las mismas responsabilidades.
- Cuando se requiere que un tercero tenga acceso, tiene que llenar el formato **DOC-034-TI BITÁCORA DE SOLICITUD DE ACCESO A RESPALDOS** donde se tiene que poner el nombre y rol de la persona que pretende acceder a los respaldos, persona que autoriza (Gerente de producto) y el motivo para acceder a los respaldos.
- Terminada la consulta de la persona ajena, su acceso se removerá para evitar un ingreso futuro y que pueda alterar los respaldos, conservando así el acceso únicamente del Sysadmin y el Gerente de producto.
- Independientemente si es un rol autorizado o un tercero, para poder acceder a los respaldos es necesario entrar al centro de datos, donde para poder entrar tiene que estar acompañado del sysadmin y dejar un registro en la bitácora de acceso. Por lo que se garantiza el nombre e identidad de la persona para entrar a los respaldos y la supervisión de un rol de confianza.

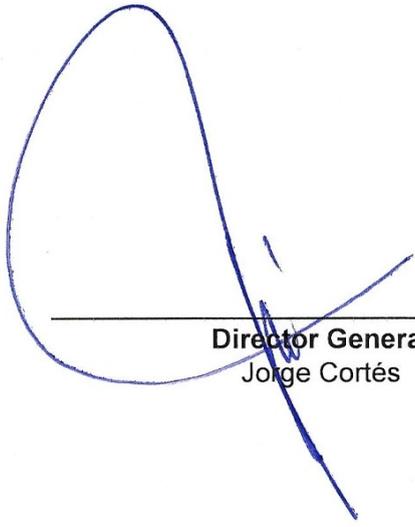
	Documento	PROCEDIMIENTO DE RESPALDOS	Código	PRT-018-TI
	Elaboración	Maria del Carmen Nuñez Vega	Fecha	06/12/2022
	Compañía	Pegasus Control SA de CV	Revisión	1.7

5. Historial de Revisiones

Versión	Fecha	Cambios	Elaboró	Revisó	Aprobó
1.0	16/08/2019	Creación de documento	Carmen Nuñez	Rubén Villafuerte	Rubén Villafuerte
1.1	16/03/2020	Actualización tiempo de cambios cada tres meses	Carmen Nuñez	Rubén Villafuerte	Rubén Villafuerte
1.2	16/06/2020	Cambio de nomenclatura	Elvira Partida	Rubén Villafuerte	Rubén Villafuerte
1.3	16/06/2020	Actualización en información y sistemas sujetos, se agregan protocolos de autorización y selección de información	Silvestre García	Rubén Villafuerte	Rubén Villafuerte
1.4	02/02/2021	Actualización de firmas de personal responsable y definición de tipos de respaldo	Elvira Partida	Rubén Villafuerte	Rubén Villafuerte
1.5	02/09/2021	Se agrega la sección "Determinación de período de respaldos"	Omar Aguilar	Rubén Villafuerte	Rubén Villafuerte
1.6	12/10/2021	Actualización de firmas de personal responsable	Omar Aguilar	Rubén Villafuerte	Rubén Villafuerte
1.7	06/12/2022	Revisión de documentación	Omar Aguilar	Rubén Villafuerte	Rubén Villafuerte

	Documento	PROCEDIMIENTO DE RESPALDOS	Código	PRT-018-TI
	Elaboración	Maria del Carmen Nuñez Vega	Fecha	06/12/2022
	Compañía	Pegasus Control SA de CV	Revisión	1.7

6. Firmas de autorización



Director General
Jorge Cortés



Gerente de Producto
Ruben Villafuerte



Lider de Proyecto
Norma Casillas



Coordinador de Tecnologías
Fabián Candelario